CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/SMARC/0756/2021 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua tiene a bien declarar sin materia la iniciativa marcada con el número 1089, al haberse disuelto el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/SMARC/0756/2021 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA DIAZ